

Huichapan, Hidalgo a 31 de agosto del año 2023.

L.C.P. Y A.P. MARTHA LUGO JARAMILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN
P R E S E N T E

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y, me permito informarle que en atención al Oficio No. UP-101/2023, se hace entrega de la información relacionada con El Marco Lógico, Matriz de Indicadores, Cuadro de Alineación de los objetivos, estrategias y líneas de acción, así como la Presupuestación, Planeación y la contribución del área al esquema general de alineación; correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2024.

Sin más por el momento, quedo pendiente para cualquier aclaración o duda.

ATENTAMENTE



SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL
C. ALEJANDRO CANO URIBE
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL



C.c.p. Expediente
C.ACU/HMG

DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CONTRIBUCION AL ESQUEMA GENERAL DE ALINEACIÓN

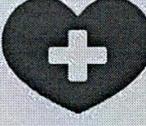
El Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social, lleva a cabo acciones que contribuye a la sociedad, estas pueden ser medidas con los indicadores: **2.3 a Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación** y el **2.3 b Índice de progreso social** del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028.

Dentro del Plan Municipal de Desarrollo Huichapan 2020-2024, son acciones que contribuyen al fin de la pobreza, a tener una mejor alimentación, capacitando a la población para auto emplearse y fortalecer la economía familiar, que pueden ser medidas con el **Indicador 2.3 Acciones anuales para la atención de grupos vulnerables**, dentro del **Objetivo 2.3 Mejorar las condiciones de desarrollo social y bienestar de la población Huichapense, con base en programas, proyectos, acciones y transferencias directas y focalizadas**;

De manera particular se contribuye con despensas que incluyen productos de la canasta básica subsidiados con un porcentaje de su valor; incluso llevándolos a su vivienda, a su vez se promueve una mejor y más sana alimentación; combatiendo la desnutrición. Así como vincular a la población de escasos recursos con proveedores que ofrecen de manera directa precios más accesibles de productos para mejorar las condiciones de la vivienda. En este mismo sentido se llevan a cabo talleres que tienen que ver con la salud física y mental de diferentes grupos vulnerables.

Estas acciones están alineadas al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, al contribuir para **Un País con Bienestar** dentro de la Política Social. Así como al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, en el Acuerdo **2-Bienestar del Pueblo**, dentro del **Objetivo 2.3 Agenda del bienestar “primero los pobres”**. Y a los Objetivos de Desarrollo Sustentable: 1 Fin de la Pobreza, 2 Hambre Cero y 3 Salud y Bienestar, de la Agenda 2030.

Indicadores Estratégicos

Indicador 2.3.a			
Nombre	Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación		
Descripción	Mide el porcentaje de la población total que presenta un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo. El mismo refleja la cantidad de población que no puede acceder a una alimentación adecuada.		
Datos Técnicos			
	Dato Actual 2020	Meta 2028	Meta 2040
	28.50%	22.80%	17.80%
			
Fuente	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)		

Indicador 2.3.b			
Nombre	Índice de progreso social		
Descripción	Medición holística del desempeño social de un país con independencia de los factores económicos. Mide el progreso de la sociedad considerando las necesidades básicas humanas y las oportunidades de las personas para su desarrollo.		
Datos Técnicos			
	Dato Actual 2021	Meta 2028	Meta 2040
	61.9%	67.15%	72.38%
			
FUENTE	México ¿Cómo vamos?		

2.4. Garantizar una atención integral para las personas con discapacidad.